



Municipalidad
de Quintero

EXENTO

0003744

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 06 DIC. 2017

VISTOS

El Informe N° 463/17 de fecha 29 de Noviembre del 2017 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente comercial rol 202622 con giro de venta de bazar, paquetería y artículos de joyería, local ubicado en Avda. Normandie N°2080 local N°30 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **XU JING CHN** cedula de identidad N° [REDACTED], por termino de contrato y cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MIVP/MBVP/kse